

## Contenido

La Gaceta.....	1
1. Poder Legislativo .....	1
1.1. Ley N°10028 denominada: “Desafectación del uso público y autorización al Estado para que done un terreno propiedad del Estado, al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, para construir el Centro Regional de operaciones y las nuevas instalaciones de la Estación de Bomberos de Ciudad Quesada, San Carlos de Alajuela. ” .....	1
1.2. Ley N°10031 denominada: “Reforma de los artículos 5, 6,19, 45 y 50, y adición de un nuevo Capítulo IV al Título II de la Ley N° 8839, Ley para la gestión integral de residuos, de 24 de junio de 2010. ” .....	1
1.3. Ley N°10040 denominada: “Declaración de benemeritazgo a la Liga Feminista como benemérita de la patria. ” .....	2
1.4. Ley N°10021 denominada: “Reforma de los artículos 104, 105 y 111 de la Ley N°7554, Ley orgánica del ambiente, de 4 de octubre de 1995. ” .....	2
1.5. Proyecto de Ley denominado: “Autorización de donación de un bien inmueble ubicado en Potrero Cerrado, Cantón de Oreamuno, propiedad del Instituto Nacional de Seguros a favor del Instituto de Desarrollo Social -INDER- para desarrollar proyectos productivos. ” expediente N°22.579 .....	3

<b>1.6.</b> Proyecto de Ley denominado: <i>“Desafectación de uso público de un inmueble y autorización a la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago -JASEC- para que segregue y done y traspase un terreno de su propiedad a la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio El Carmen de Cartago y al Ministerio de Educación Pública -MEP- .”</i> expediente N°21.019 .....	3
<b>1.7.</b> Proyecto de Ley denominado: <i>“Ley de acceso efectivo a la salud ante emergencias. ”</i> -texto sustitutivo- expediente N°21.887 .....	4
<b>1.8.</b> Proyecto de Ley denominado: <i>“Ley de vivienda municipal. ”</i> -texto dictaminado- expediente N°22.487 .....	4
<b>1.9.</b> Proyecto de Ley denominado: <i>“Ley para la libertad de elección de empleo de las mujeres (Reforma de los artículos 87 y 90 del Código de Trabajo, Ley N° 2 y sus reformas). ”</i> -texto dictaminado- expediente N° 22.509.....	5
<b>1.10.</b> Proyecto de Ley denominado: <i>“Declárese benemérita de las artes patrias a Isabel Vargas Lizano – Chavela Vargas-. ”</i> expediente N° 22.722.....	5
<b>1.11.</b> Proyecto de Ley denominado: <i>“Adición de un párrafo final al artículo 3 de la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública, Ley N° 8422, de 6 de octubre de 2004. Y sus reformas, Ley para prevenir el clientelismo político. ”</i> expediente N° 22.725.....	6
<b>1.12.</b> Proyecto de Ley denominado: <i>“Ley para exceptuar de la aplicación de la regla fiscal al Sistema de Emergencia 911. ”</i> expediente N° 22.726.....	6
<b>1.13.</b> Proyecto de Ley denominado: <i>“Ley para adicionar un inciso 36 al artículo 8 de la Ley N°9635 del 3 de diciembre de 2018, Ley de fortalecimiento de las finanzas públicas que exonera el impuesto sobre el valor agregado a las donaciones de bienes que reciba el poder Ejecutivo. ”</i> expediente N° 22.728.....	7
<b>1.14.</b> Proyecto de Ley denominado: <i>“Aprobación del canje de notas entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el fondo de las poblaciones de las uniones unidas -UNDPA- para la aplicación mutandis del acuerdo entre el Gobierno de Costa Rica y el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, suscrito en San José, el 7 de agosto de 1973, a las actividades y al personal del UNFPA en Costa Rica.”</i> .....	7
<b>1.15.</b> Proyecto de Ley denominado: <i>“Interpretación auténtica del artículo 3 del título de la Ley de fortalecimiento de las finanzas públicas, Ley N°9635, del 3 de diciembre de 2018, el cual adicionó el numeral 57 aparte O) a la Ley de salarios de la administración pública, a la luz del artículo 173 del Código Notarial. ”</i> expediente N°22.729 .....	8
<b>1.16.</b> Proyecto de Ley denominado: <i>“Autorización a la Municipalidad del Cantón de Goicoechea para que desafecte, segregue y done un inmueble de su propiedad a la Asociación Club Sport Guadalupe. ”</i> expediente N°22.731 .....	8

- 1.17.** Proyecto de Ley denominado: *“Ley que declara la mariposa Morpho Helenor Narcissus como símbolo nacional dentro de la fauna lepidóptera de Costa Rica.”* expediente N°22.733 ..... 9
- 1.18.** Proyecto de Ley denominado: *“Declarar Benemérita de la patria a la señora Esther de Mézerville.”* expediente N°22.718..... 9
- 1.19.** Proyecto de Ley denominado: *“Ley para avanzar en la eliminación del uso de combustibles fósiles en Costa Rica y de declaración del territorio nacional como país libre de exploración y explotación petrolera y de gas natural.”* expediente N°22.735..... 10
- 1.20.** Proyecto de Ley denominado: *“Fortalecimiento y mejoramiento ambiental de la minería artesanal de Abangares, por medio de la modificación de la Ley N° 8904, Reforma del segundo párrafo y adición de varios párrafos al artículo 8; adición del artículo 8 BIS, adición del inciso F) al artículo 65, y reforma del inciso K) del artículo 103 del Código de Minería, Ley N°6797, de 4 de octubre de 1982 y sus reformas, Ley para declarar a Costa Rica país libre de minería metálica a cielo abierto, de 1 de diciembre de 2010, y de la Ley N°6797, Código de Minería, de 4 de octubre de 1982.”* -texto actualizado- expediente N°21.229..... 10
- 1.21.** Proyecto de Ley denominado: *“Interpretación auténtica de los artículos II, sección 7ª, inciso A) y V, sección 19, inciso B) de la Convención sobre prerrogativas e inmunidades de las Naciones Unidas aprobada mediante Ley N°743 del 6 de octubre de 1949, publicada en la página 409 del tomo 2 de la Colección de leyes y decretos correspondientes al segundo semestre de 1949; y del artículo 5, inciso 1, acápite B( del acuerdo revisado entre las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación, la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura, la Organización de Aviación Civil Internacional de Telecomunicaciones, la Organización Meteorológica Mundial, el Organismo Internacional de Energía Atómica y la Unión Postal Universal y el Gobierno de Costa Rica, aprobado mediante Ley N°3345-A del 5 de agosto de 1964, publicada en la página 236 Tomo 1 de la Colección de leyes y decretos correspondientes al segundo semestre de 1964.”* -texto actualizado- expediente N°22.730 ..... 11
- 1.22.** Proyecto de Ley denominado: *“Declaratoria de benemeritazgo del Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia.”* expediente N°22.739..... 11
- 1.23.** Proyecto de ley denominado: *“Ley para eliminar el uso de combustibles fósiles en Costa Rica y declarar el territorio nacional libre de exploración y explotación de gas natural, carbón y petróleo .”* expediente N°20.641 ..... 12
- 1.24.** Proyecto de ley denominado: *“Ley para prevenir la reducción de los salarios de los educadores costarricenses.”* expediente N°22.744 ..... 12
- 1.25.** Proyecto de ley denominado: *“Ley de creación de Centros de Educación Artística.”* - texto sustitutivo- expediente N°21.218..... 13

<b>1.26.</b> Proyecto de ley denominado: <i>“Ley de desafectación del uso de la calle cero entre avenidas cero y cinco, además la avenida dos entre calles cero y dos, del Distrito 01, del Cantón de Siquirres de la Provincia de Limón.”</i> expediente N°21.741 .....	13
<b>1.27.</b> Proyecto de ley denominado: <i>“Ley de ampliación de sesiones de la Junta Médica Calificadora de la Incapacidad para el Trabajo.”</i> expediente N°21.737 .....	14
<b>1.28.</b> Proyecto de ley denominado: <i>“Ley de protección del derecho de cobro pronto y cumplido de los proveedores de bienes y servicios.”</i> expediente N°21.736 .....	14
<b>1.29.</b> Proyecto de ley denominado: <i>“Reforma de los párrafos primero y segundo del artículo tercero de la Ley N°9885, de 24 de agosto de 2020, Ley que reforma la Ley N°5100, de 15 de noviembre de 1972 y sus reformas, Parque Recreativo Parque de Manuel Antonio.”</i> expediente N°21.734 .....	15
<b>1.30.</b> Proyecto de ley denominado: <i>“Exoneración del impuesto al banano de la regla fiscal.”</i> expediente N°21.721 .....	15
<b>1.31.</b> Proyecto de ley denominado: <i>“Adición del artículo 52 BIS a la Ley N°2166, Ley de salarios de la Administración Pública, de 09 de octubre de 1957, Ley para mantener la modalidad de pago bisemanal a las personas trabajadoras de la Caja Costarricense de Seguro Social.”</i> expediente N°21.723 .....	16
<b>1.32.</b> Proyecto de ley denominado: <i>“Ley para el financiamiento y fortalecimiento de los Liceos Experimentales Bilingües.”</i> expediente N°21.724 .....	16
<b>1.33.</b> Proyecto de ley denominado: <i>“Ley para exceptuar de la aplicación de la Regla Fiscal al Sistema de Emergencia 911.”</i> expediente N°21.732 .....	17
<b>1.34.</b> Proyecto de ley denominado: <i>“Reforma parcial de la Ley orgánica del Poder Judicial – Ley N°7333- y de la Ley del Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.”</i> expediente N°21.738 .....	17
<b>1.35.</b> Proyecto de ley denominado: <i>“Forma de pago al Impuesto al Valor Agregado a las cervezas.”</i> expediente N°22.373 .....	18
<b>1.36.</b> Proyecto de ley denominado: <i>“Reforma del inciso 6) del artículo 32 de la Ley N°8582, Impuestos Municipales del Cantón de Pococí.”</i> expediente N°21.906 .....	18
<b>1.37.</b> Proyecto de ley denominado: <i>“Reforma de los artículos 2, 4, 11 y adición de artículos nuevos a la Ley de creación del Colegio Universitario de Limón, Ley N°7941 del 9 de noviembre de 1990 y sus reformas.”</i> expediente N°22.740 .....	19
<b>1.38.</b> Proyecto de ley denominado: <i>“Adición de un artículo 14 BIS al Código Municipal, Ley N°7794 del 30 de abril de 1998, Ley para el fortalecimiento de las vicealcaldías i viceintendencias municipales.”</i> -texto dictaminado- expediente N°22.790 .....	19
<b>2.</b> Poder Ejecutivo .....	20

**2.1.** Decreto N° 43244-MEIC denominado: *“Reforma del Reglamento de la Ley de fortalecimiento de las pequeñas, medianas empresas, Ley N°8262, del 2 de mayo de 2002, Decreto N°39295-MEIC del 22 de junio del 2015, publicado en el diario oficial La Gaceta N°227 del 23 de noviembre de 2015, Alcance N°99.* ” ..... 20

**2.2.** Decreto N° 43100-MINAE denominado: *“ Reglamento para la cosecha de lluvia.”*. 20

**3.** Contraloría General de la República..... 21

**3.1.** Resolución N° R-DC-00095-2021 de las trece horas del doce de octubre de dos mil veintiuno denominada: Modificar los incisos b), c) y d) del artículo 18° (Tarifas en el interior del país), el artículo 19° (Otras Localidades) y el artículo 34° (Tarifas en el exterior del país) del Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos. .... 21

Boletín Judicial..... 22

**4.** Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia..... 22

**4.1.** Acción de Inconstitucionalidad, (primera publicación) para que se declare inconstitucional el punto 2.2.2, párrafo d), denominado: Lineamientos de apariencia, del Reglamento disposición presentación e imagen personal, aprobado por la Gerencia General de la Caja de ANDE el 13 de agosto de 2020. .... 22

**4.2.** Acción de Inconstitucionalidad, (primera publicación) para que se declaren inconstitucionales las palabras “o afinidad” contenida en el artículo 14, inciso 2), así como el último párrafo de esa misma disposición que establece: El impedimento no desaparece con la disolución del matrimonio que dio origen al parentesco por afinidad, del Código de Familia..... 23

**4.3.** Acción de Inconstitucionalidad, (primera publicación) para que se declaren inconstitucionales los artículos 68 y 69 de la Convención Colectiva de Trabajo entre la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y el Sindicato de Trabajadores Petroleros, Químicos y Afines (SITRAPEQUIA)..... 24

**4.4.** Acción de Inconstitucionalidad, (única publicación) para que se declare inconstitucional el artículo 24, de la Convención Colectiva de Trabajo, celebrada entre la Municipalidad de Limón y el Sindicato de Trabajadores Municipales de Limón (SINTRAMUPL)..... 24

**5.** Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia ..... 25

**5.1.** Publica la Circular N° 223-2021 denominada: *“Medios oficiales de requerimiento judicial a la Dirección General de Migración y Extranjería.* ” ..... 25

**5.2.** Publica la Circular N° 224-2021 denominada: *“Reiteración de la circular N°140-2017 sobre las “Reglas Prácticas Sobre la Reforma Procesal Laboral”* ..... 25

**5.3.** Publica la Circular N° 225-2021 denominada: *“ Lineamientos referentes al traslado y pago de hospedaje cuando la persona atiende disponibilidad.* ” ..... 26

<b>5.4.</b> Publica la Circular N°226-2021 denominada: “ <i>Obligatoriedad de consignar en el Sistema de Presupuesto, la información de objetivos y metas al efectuar una solicitud de modificación presupuestaria externa.</i> ” .....	26
---	----



## La Gaceta

### 1. Poder Legislativo

**1.1.** Ley N°10028 denominada: *“Desafectación del uso público y autorización al Estado para que done un terreno propiedad del Estado, al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, para construir el Centro Regional de operaciones y las nuevas instalaciones de la Estación de Bomberos de Ciudad Quesada, San Carlos de Alajuela.”*

La presente ley establece, que el bien donado al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica se destine, exclusivamente, para que construya sus instalaciones de Estación de Bomberos de Ciudad Quesada, San Carlos de Alajuela, para la prestación de servicios. Rige a partir de su publicación.

La Gaceta N°205 de 25 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=25/10/2021>

**1.2.** Ley N°10031 denominada: *“Reforma de los artículos 5, 6, 19, 45 y 50, y adición de un nuevo Capítulo IV al Título II de la Ley N° 8839, Ley para la gestión integral de residuos, de 24 de junio de 2010.”*

La presente ley establece, los lineamientos a seguir para el manejo de residuos. Rige a partir de su publicación.

La Gaceta N°209 de 29 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>



**1.3.** Ley N°10040 denominada: *“Declaración de benemeritazgo a la Liga Feminista como benemérita de la patria.”*

La presente ley declara, benemérita de la patria a la Liga Feminista. Rige a partir de su publicación.

La Gaceta N°209 de 29 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>

**1.4.** Ley N°10021 denominada: *“Reforma de los artículos 104, 105 y 111 de la Ley N°7554, Ley orgánica del ambiente, de 4 de octubre de 1995.”*

La presente ley establece, los lineamientos para la integración y competencias del Tribunal Ambiental Administrativo. Rige a partir de su publicación.

La Gaceta N°209 de 29 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>





**1.5.** Proyecto de Ley denominado: *“Autorización de donación de un bien inmueble ubicado en Potrero Cerrado, Cantón de Oreamuno, propiedad del Instituto Nacional de Seguros a favor del Instituto de Desarrollo Social -INDER- para desarrollar proyectos productivos.”* expediente N°22.579

El presente proyecto de ley pretende, que el inmueble donado sea destinado para el desarrollo de un proyecto productivo con productores de la zona y se construya una planta agroindustrial.

La Gaceta N°205 de 25 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=25/10/2021>

**1.6.** Proyecto de Ley denominado: *“Desafectación de uso público de un inmueble y autorización a la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago - JASEC- para que segregue y done y traspase un terreno de su propiedad a la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio El Carmen de Cartago y al Ministerio de Educación Pública -MEP- .”* expediente N°21.019

El presente proyecto de ley pretende, que el inmueble donado por sea utilizado para satisfacer las necesidades de la comunidad de Cartago y el Ministerio de Educación Pública.

La Gaceta N°205 de 25 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=25/10/2021>



**1.7. Proyecto de Ley denominado: “Ley de acceso efectivo a la salud ante emergencias.” -texto sustitutivo- expediente N°21.887**

El presente proyecto de ley pretende, establecer nuevos lineamientos para que las personas puedan tener acceso a la salud ante emergencias.

La Gaceta N°205 de 25 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=25/10/2021>

**1.8. Proyecto de Ley denominado: “Ley de vivienda municipal.” -texto dictaminado- expediente N°22.487**

El presente proyecto de ley pretende, establecer el marco jurídico para la participación de las municipalidades en el desarrollo y la gestión de proyectos de vivienda municipal, con el fin de satisfacer, oportuna y adecuadamente en la medida de sus posibilidades, las necesidades en vivienda de los habitantes presentes y futuros de cada cantón.

La Gaceta N°205 de 25 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=25/10/2021>



**1.9.** Proyecto de Ley denominado: *“Ley para la libertad de elección de empleo de las mujeres (Reforma de los artículos 87 y 90 del Código de Trabajo, Ley N° 2 y sus reformas).”* -texto dictaminado- expediente N° 22.509

El presente proyecto de ley pretende, establecer nuevas prohibiciones al contratar laboralmente a personas menores de dieciocho años.

La Gaceta N°206 de 26 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>

**1.10.** Proyecto de Ley denominado: *“Declárese benemérita de las artes patrias a Isabel Vargas Lizano – Chavela Vargas-.”* expediente N° 22.722

El presente proyecto de ley pretende, declarar benemérita de las artes patrias a Isabel Vargas Lizano por su aporte a la cultura costarricense.

La Gaceta N°206 de 26 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>



**1.11.** Proyecto de Ley denominado: *“Adición de un párrafo final al artículo 3 de la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública, Ley N° 8422, de 6 de octubre de 2004. Y sus reformas, Ley para prevenir el clientelismo político.”* expediente N° 22.725

El presente proyecto de ley pretende, establecer nuevas disposiciones en cuanto al deber de probidad que deben de cumplir los empleados públicos.

La Gaceta N°206 de 26 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>

**1.12.** Proyecto de Ley denominado: *“Ley para exceptuar de la aplicación de la regla fiscal al Sistema de Emergencia 911.”* expediente N° 22.726

El presente proyecto de ley pretende, exceptuar de la aplicación de la regla fiscal al Sistema de Emergencia 911, debido a que dicho sistema tiene una fuente de financiamiento propia que le provee los recursos básicos necesarios para cumplir con sus obligaciones, siendo que el fin único de estos recursos solo puede ser la prestación del servicio de primera necesidad que brinda el 9-1-1.

La Gaceta N°206 de 26 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>



**1.13.** Proyecto de Ley denominado: *“Ley para adicionar un inciso 36 al artículo 8 de la Ley N°9635 del 3 de diciembre de 2018, Ley de fortalecimiento de las finanzas públicas que exonera el impuesto sobre el valor agregado a las donaciones de bienes que reciba el poder Ejecutivo.”* expediente N° 22.728

El presente proyecto de ley pretende, que las donaciones de bienes, equipos, materiales, vehículos e insumos en general, que reciba el Poder Ejecutivo, a través de sus distintos ministerios, conforme al ámbito de sus competencias, siempre y cuando se utilicen en el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo sean exoneradas del impuesto sobre el valor agregado.

La Gaceta N°206 de 26 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>

**1.14.** Proyecto de Ley denominado: *“Aprobación del canje de notas entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el fondo de las poblaciones de las uniones unidas - UNDP- para la aplicación mutandis del acuerdo entre el Gobierno de Costa Rica y el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, suscrito en San José, el 7 de agosto de 1973, a las actividades y al personal del UNFPA en Costa Rica.”*

El presente proyecto de ley pretende, establecer los lineamientos para la aprobación del canje de notas entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el fondo de las poblaciones de las uniones unidas -UNDP- para la aplicación mutandis del acuerdo entre el Gobierno de Costa Rica y el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Alcance N° 218 a La Gaceta N°207 de 27 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/10/27/ALCA218\\_27\\_10\\_2021.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/10/27/ALCA218_27_10_2021.pdf)



**1.15.** Proyecto de Ley denominado: *“Interpretación auténtica del artículo 3 del título de la Ley de fortalecimiento de las finanzas públicas, Ley N°9635, del 3 de diciembre de 2018, el cual adicionó el numeral 57 aparte O) a la Ley de salarios de la administración pública, a la luz del artículo 173 del Código Notarial.”* expediente N°22.729

El presente proyecto de ley pretende, establecer algunas disposiciones respecto al pago de la compensación económica por concepto de prohibición.

La Gaceta N°208 de 28 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>

**1.16.** Proyecto de Ley denominado: *“Autorización a la Municipalidad del Cantón de Goicoechea para que desafecte, segregue y done un inmueble de su propiedad a la Asociación Club Sport Guadalupe.”* expediente N°22.731

El presente proyecto de ley pretende, que se desafecte y segregue del dominio público un terreno propiedad de la Municipalidad de Goicoechea, el cual será utilizado exclusivamente para ubicar la sede de la Asociación Club Sport Guadalupe.

La Gaceta N°208 de 28 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>



**1.17.** Proyecto de Ley denominado: *“Ley que declara la mariposa Morpho Helenor Narcissus como símbolo nacional dentro de la fauna lepidóptera de Costa Rica.”* expediente N°22.733

El presente proyecto de ley pretende, declarar la mariposa Morpho Helenor Narcissus, como símbolo nacional, ya que es una de las especies más solicitadas en el extranjero, se reconoce internacionalmente como embajadora de la belleza ambiental, transmitiendo mensajes como libertad, paz, belleza y la concientización del cuidado de la naturaleza.

La Gaceta N°208 de 28 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>

**1.18.** Proyecto de Ley denominado: *“Declarar Benemérita de la patria a la señora Esther de Mézerville.”* expediente N°22.718

El presente proyecto de ley pretende, declarar benemérita de la patria a la señora Esther de Mézerville como reconocimiento a la memoria y el legado de una costarricense ejemplar, por sus invaluables aportes a la cultura, la educación, y la lucha por garantizar los derechos sociales para la mujer costarricense.

La Gaceta N°208 de 28 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>



**1.19.** Proyecto de Ley denominado: *“Ley para avanzar en la eliminación del uso de combustibles fósiles en Costa Rica y de declaración del territorio nacional como país libre de exploración y explotación petrolera y de gas natural.”* expediente N°22.735

El presente proyecto de ley pretende, contribuir con el proceso de transformación de la matriz energética nacional en aras de avanzar en la meta de descarbonizar la economía mediante el estímulo de combustibles alternativos y tecnologías limpias, la reducción del uso de combustibles fósiles y la prohibición de exploración y explotación de petróleo, gas natural y cualquier otra sustancia hidrocarburada en Costa Rica.

La Gaceta N°208 de 28 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>

**1.20.** Proyecto de Ley denominado: *“Fortalecimiento y mejoramiento ambiental de la minería artesanal de Abangares, por medio de la modificación de la Ley N° 8904, Reforma del segundo párrafo y adición de varios párrafos al artículo 8; adición del artículo 8 BIS, adición del inciso F) al artículo 65, y reforma del inciso K) del artículo 103 del Código de Minería, Ley N°6797, de 4 de octubre de 1982 y sus reformas, Ley para declarar a Costa Rica país libre de minería metálica a cielo abierto, de 1 de diciembre de 2010, y de la Ley N°6797, Código de Minería, de 4 de octubre de 1982.”* -texto actualizado- expediente N°21.229

El presente proyecto de ley pretende, establecer nuevos lineamientos con el fin de fortalecer y mejorar la minería artesanal de Abangares.

Alcance N°219 a La Gaceta N°208 de 28 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/10/28/ALCA219\\_28\\_10\\_2021.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/10/28/ALCA219_28_10_2021.pdf)





**1.21.** Proyecto de Ley denominado: *“Interpretación auténtica de los artículos II, sección 7<sup>a</sup>, inciso A) y V, sección 19, inciso B) de la Convención sobre prerrogativas e inmunidades de las Naciones Unidas aprobada mediante Ley N°743 del 6 de octubre de 1949, publicada en la página 409 del tomo 2 de la Colección de leyes y decretos correspondientes al segundo semestre de 1949; y del artículo 5, inciso 1, acápite B( del acuerdo revisado entre las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación, la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura, la Organización de Aviación Civil Internacional de Telecomunicaciones, la Organización Meteorológica Mundial, el Organismo Internacional de Energía Atómica y la Unión Postal Universal y el Gobierno de Costa Rica, aprobado mediante Ley N°3345-A del 5 de agosto de 1964, publicada en la página 236 Tomo 1 de la Colección de leyes y decretos correspondientes al segundo semestre de 1964. ”* -texto actualizado-expediente N°22.730

El presente proyecto de ley pretende, establecer nuevos lineamientos con el fin de interpretar las leyes indicadas.

Alcance N°219 a La Gaceta N°208 de 28 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/10/28/ALCA219\\_28\\_10\\_2021.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/10/28/ALCA219_28_10_2021.pdf)

**1.22.** Proyecto de Ley denominado: *“Declaratoria de benemeritazgo del Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia. ”* expediente N°22.739

El presente proyecto de ley pretende, declarar Institución Benemérita al Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, como reconocimiento a la labor asistencial, académica y científica en el campo de la salud pública en beneficio del pueblo costarricense.

La Gaceta N°208 de 28 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>



**1.23.** Proyecto de ley denominado: *“Ley para eliminar el uso de combustibles fósiles en Costa Rica y declarar el territorio nacional libre de exploración y explotación de gas natural, carbón y petróleo .”* expediente N°20.641

El presente proyecto de ley pretende, contribuir con el proceso de transformación de la matriz energética nacional en aras de avanzar en la meta de descarbonizar la economía mediante el estímulo de combustibles alternativos y tecnologías limpias, la reducción del uso de combustibles fósiles y la prohibición de exploración y explotación de carbón, petróleo y gas natural en el territorio nacional.

La Gaceta N°209 de 29 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>

**1.24.** Proyecto de ley denominado: *“Ley para prevenir la reducción de los salarios de los educadores costarricenses.”* expediente N°22.744

El presente proyecto de ley pretende, establecer nuevos lineamientos con el fin de prevenir la reducción de los salarios de los educadores costarricenses.

La Gaceta N°209 de 29 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>



**1.25.** Proyecto de ley denominado: *“Ley de creación de Centros de Educación Artística.”* - texto sustitutivo- expediente N°21.218

El presente proyecto de ley pretende, regular la educación artística ya que beneficia el desarrollo de las habilidades de los estudiantes; teniendo una mayor percepción ante el mundo que lo rodea.

La Gaceta N°209 de 29 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>

**1.26.** Proyecto de ley denominado: *“Ley de desafectación del uso de la calle cero entre avenidas cero y cinco, además la avenida dos entre calles cero y dos, del Distrito 01, del Cantón de Siquirres de la Provincia de Limón.”* expediente N°21.741

El presente proyecto de ley pretende, desafectar del uso actual de la calle cero entre avenidas cero y cinco; además de avenida dos entre calles cero y dos del Distrito 1°, Cantón 3, Siquirres de la Provincia de Limón, dejando de formar parte de la red vial nacional para ser incorporada a la red vial cantonal de Siquirres.

La Gaceta N°209 de 29 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>



**1.27.** Proyecto de ley denominado: *“Ley de ampliación de sesiones de la Junta Médica Calificadora de la Incapacidad para el Trabajo.”* expediente N°21.737

El presente proyecto de ley pretende, que la Junta Médica Calificadora de la Incapacidad para el Trabajo pueda celebrar un máximo de 12 sesiones remuneradas por mes, durante los 24 meses siguientes, a la aprobación del presente proyecto de ley.

La Gaceta N°209 de 29 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>

**1.28.** Proyecto de ley denominado: *“Ley de protección del derecho de cobro pronto y cumplido de los proveedores de bienes y servicios.”* expediente N°21.736

El presente proyecto de ley pretende, generar la legislación básica de protección del derecho de cobro pronto y cumplido del empresariado nacional, especialmente del trabajador independiente y otros pequeños o medianos proveedores en sus relaciones con agentes económicos con mucho mayor poder de mercado.

La Gaceta N°209 de 29 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>



**1.29.** Proyecto de ley denominado: *“Reforma de los párrafos primero y segundo del artículo tercero de la Ley N°9885, de 24 de agosto de 2020, Ley que reforma la Ley N°5100, de 15 de noviembre de 1972 y sus reformas, Parque Recreativo Parque de Manuel Antonio.”* expediente N°21.734

El presente proyecto de ley pretende, establecer nuevos lineamientos con el fin de financiar los gastos de establecimiento, desarrollo, operación y consolidación del Parque Nacional de Manuel Antonio.

La Gaceta N°209 de 29 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>

**1.30.** Proyecto de ley denominado: *“Exoneración del impuesto al banano de la regla fiscal.”* expediente N°21.721

El presente proyecto de ley pretende, exonerar a las municipalidades de los cantones productores de banano, en lo relativo al impuesto al banano establecido mediante la Ley N° 5515, del 19 de abril de 1974 y sus reformas. Rige a partir de su publicación.

La Gaceta N°209 de 29 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>



**1.31.** Proyecto de ley denominado: *“Adición del artículo 52 BIS a la Ley N°2166, Ley de salarios de la Administración Pública, de 09 de octubre de 1957, Ley para mantener la modalidad de pago bisemanal a las personas trabajadoras de la Caja Costarricense de Seguro Social.”* expediente N°21.723

El presente proyecto de ley pretende, que la Caja Costarricense de Seguro Social, pueda mantener la modalidad de pago bisemanal a las personas trabajadoras de esa institución.

La Gaceta N°209 de 29 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>

**1.32.** Proyecto de ley denominado: *“Ley para el financiamiento y fortalecimiento de los Liceos Experimentales Bilingües.”* expediente N°21.724

El presente proyecto de ley pretende, establecer nuevas disposiciones con el fin de financiar y fortalecer a los Liceos Experimentales Bilingües.

La Gaceta N°209 de 29 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>



**1.33.** Proyecto de ley denominado: *“Ley para exceptuar de la aplicación de la Regla Fiscal al Sistema de Emergencia 911.”* expediente N°21.732

El presente proyecto de ley pretende, establecer nuevas disposiciones con el fin de exceptuar de la aplicación de la Regla Fiscal al Sistema de Emergencia 911.

La Gaceta N°209 de 29 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>

**1.34.** Proyecto de ley denominado: *“Reforma parcial de la Ley orgánica del Poder Judicial – Ley N°7333- y de la Ley del Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.”* expediente N°21.738

El presente proyecto de ley pretende, establecer que el Estado aportará un 1,41% al Poder Judicial y el Sistema de Pensiones del Magisterio Nacional, del total de los salarios de sus servidores.

La Gaceta N°209 de 29 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>



**1.35.** Proyecto de ley denominado: *“Forma de pago al Impuesto al Valor Agregado a las cervezas.”* expediente N°22.373

El presente proyecto de ley pretende, que se fije un nivel de tributación mínimo del Impuesto al Valor Agregado - IVA-, para la cerveza importada y la de producción local.

La Gaceta N°209 de 29 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>

**1.36.** Proyecto de ley denominado: *“Reforma del inciso 6) del artículo 32 de la Ley N°8582, Impuestos Municipales del Cantón de Pococí.”* expediente N°21.906

El presente proyecto de ley pretende, que los propietarios de bienes inmuebles o patentados de negocios comerciales donde se instalen rótulos o anuncios y las empresas que vendan o alquilen espacios para publicidad de cualquier tipo mediante rótulos, anuncios o vallas, paguen un impuesto anual dividido en cuatro tractos trimestrales.

La Gaceta N°209 de 29 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>





**1.37.** Proyecto de ley denominado: *“Reforma de los artículos 2, 4, 11 y adición de artículos nuevos a la Ley de creación del Colegio Universitario de Limón, Ley N°7941 del 9 de noviembre de 1990 y sus reformas.”* expediente N°22.740

El presente proyecto de ley pretende, proporcionar los mecanismos necesarios para poder agilizar los procesos operativos de la institución.

La Gaceta N°209 de 29 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>

**1.38.** Proyecto de ley denominado: *“Adición de un artículo 14 BIS al Código Municipal, Ley N°7794 del 30 de abril de 1998, Ley para el fortalecimiento de las vicealcaldías i viceintendencias municipales.”* -texto dictaminado- expediente N°22.790

El presente proyecto de ley pretende, asignar nuevas funciones a las vicealcaldías.

La Gaceta N°209 de 29 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>



## 2. Poder Ejecutivo

**2.1.** Decreto N° 43244-MEIC denominado: *“Reforma del Reglamento de la Ley de fortalecimiento de las pequeñas, medianas empresas, Ley N°8262, del 2 de mayo de 2002, Decreto N°39295-MEIC del 22 de junio del 2015, publicado en el diario oficial La Gaceta N°227 del 23 de noviembre de 2015, Alcance N°99.”*

El presente decreto establece nuevos lineamientos con el fin de fortalecer las pequeñas y medianas empresas. Rige a partir de su publicación.

La Gaceta N°205 de 25 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=25/10/2021>

**2.2.** Decreto N° 43100-MINAE denominado: *“Reglamento para la cosecha de lluvia.”*

El presente decreto, define los procedimientos a cumplir para la instalación de los sistemas de cosecha de lluvia, que contribuyan a la disponibilidad de recurso hídrico para el uso en actividades productivas y sociales. Rige a partir de su publicación.

La Gaceta N°206 de 26 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>



### 3. Contraloría General de la República

**3.1.** Resolución N° R-DC-00095-2021 de las trece horas del doce de octubre de dos mil veintiuno denominada: Modificar los incisos b), c) y d) del artículo 18° (Tarifas en el interior del país), el artículo 19° (Otras Localidades) y el artículo 34° (Tarifas en el exterior del país) del Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos.

La presente resolución establece, la modificación indicada, por lo tanto, informa a la Administración Pública, los órganos parlamentarios, los sujetos pasivos de su fiscalización y al público en general, que pueden presentar observaciones en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la publicación de este comunicado en La Gaceta.

La Gaceta N°207 de 27 de octubre de 2021

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>



## ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

### 4. Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia

**4.1.** Acción de Inconstitucionalidad, (primera publicación) para que se declare inconstitucional el punto 2.2.2, párrafo d), denominado: Lineamientos de apariencia, del Reglamento disposición presentación e imagen personal, aprobado por la Gerencia General de la Caja de ANDE el 13 de agosto de 2020.

Se da curso a la acción de inconstitucionalidad promovida por Paula Cristina Picado Segura.

Boletín Judicial N°205 de 25 de octubre de 2021.

Boletín Judicial N°206 de 26 de octubre de 2021.

Boletín Judicial N°207 de 27 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=25/10/2021>

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=26/10/2021>

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=27/10/2021>



**4.2.** Acción de Inconstitucionalidad, (primera publicación) para que se declaren inconstitucionales las palabras “o afinidad” contenida en el artículo 14, inciso 2), así como el último párrafo de esa misma disposición que establece: El impedimento no desaparece con la disolución del matrimonio que dio origen al parentesco por afinidad, del Código de Familia.

Se da curso a la acción de inconstitucionalidad promovida por Édgar Flores Murillo.

Boletín Judicial N°208 de 28 de octubre de 2021.

Boletín Judicial N°209 de 29 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=28/10/2021>

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=29/10/2021>



**4.3.** Acción de Inconstitucionalidad, (primera publicación) para que se declaren inconstitucionales los artículos 68 y 69 de la Convención Colectiva de Trabajo entre la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y el Sindicato de Trabajadores Petroleros, Químicos y Afines (SITRAPEQUIA).

Acción de inconstitucionalidad promovida por Gustavo Alonso Viales Villegas.

Boletín Judicial N°209 de 29 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=29/10/2021>

**4.4.** Acción de Inconstitucionalidad, (única publicación) para que se declare inconstitucional el artículo 24, de la Convención Colectiva de Trabajo, celebrada entre la Municipalidad de Limón y el Sindicato de Trabajadores Municipales de Limón (SINTRAMUPL).

Acción de inconstitucionalidad promovida por el Alcalde Municipal de Limón, Néstor Reinaldo Mattis Williams, la cual se declara parcialmente con lugar, en consecuencia se anula del artículo 24, de la Convención Colectiva de Trabajo de la Municipalidad del Cantón Central de Limón, la frase "... el equivalente a lo que corresponde a quince (15) días de salario total".

Boletín Judicial N°209 de 29 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=29/10/2021>



## 5. Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia

**5.1.** Publica la Circular N° 223-2021 denominada: *“Medios oficiales de requerimiento judicial a la Dirección General de Migración y Extranjería.”*

La presente circular informa que, el Consejo Superior del Poder Judicial en sesión No. 79-2021 celebrada el 9 de setiembre de 2021, artículo LVII, dispuso hacer de conocimiento que cualquier requerimiento judicial que se realice a la Dirección General de Migración y Extranjería, dentro de un proceso en el que esa Administración no figure como parte y haya aportado medio para notificaciones, deberá ser comunicado a través de los medios oficiales.

Boletín Judicial N°205 de 25 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=25/10/2021>

**5.2.** Publica la Circular N° 224-2021 denominada: *“Reiteración de la circular N°140-2017 sobre las “Reglas Prácticas Sobre la Reforma Procesal Laboral”*

La presente circular informa que, el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 82-2021 celebrada el 21 de setiembre del 2021, artículo XLV, dispuso reiterar la circular N°140-2017 sobre las Reglas Prácticas Sobre la Reforma Procesal Laboral.

Boletín Judicial N°205 de 25 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=25/10/2021>



**5.3.** Publica la Circular N° 225-2021 denominada: “ *Lineamientos referentes al traslado y pago de hospedaje cuando la persona atiende disponibilidad.* ”

La presente circular informa que, el Consejo Superior del Poder Judicial en sesión N° 75-2021 celebrada el 31 de agosto de 2021, artículo XVI, dispuso acoger la propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva referente al traslado y pago de hospedaje cuando la persona atiende disponibilidad.

Boletín Judicial N°205 de 25 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=25/10/2021>

**5.4.** Publica la Circular N°226-2021 denominada: “ *Obligatoriedad de consignar en el Sistema de Presupuesto, la información de objetivos y metas al efectuar una solicitud de modificación presupuestaria externa.* ”


La presente circular informa que el Consejo Superior en Sesión N° 87-2021 celebrada el 07 de octubre del 2021, artículo XLV, acogió la recomendación emitida en el informe N° 1005-PLA-PP-PE-EV-2021 de la Dirección de Planificación, en el cual solicitó reiterar a los despachos judiciales que cuando realicen solicitudes de modificación presupuestaria externa, deban obligatoriamente consignar en el Sistema de Presupuesto, la información de los objetivos y metas que se impactan con dicha modificación, con el detalle correspondiente de la afectación, o bien consignar que no hay tal afectación; lo cual fue comunicado mediante Circular N° 003-2021 del Departamento Financiero Contable, en acatamiento a los dispuesto por la Auditoría Judicial. Lo anterior hasta tanto no se cuente con una mejora informática en ese sentido.

Boletín Judicial N°208 de 28 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=28/10/2021>



Nuestra meta es siempre mejorar, por ello agradecemos que nos haga llegar sus comentarios, dudas, oportunidades de mejora y sugerencias:

 Edificio de la Corte Suprema de Justicia, San José, Barrio González Lahmann, Avenida 6 y 8, Calle 19.

 2295-4685 | Fax: 2295-4686

 <https://direccionjuridica.poder-judicial.go.cr/>

 [direccion\\_juridica@poder-judicial.go.cr](mailto:direccion_juridica@poder-judicial.go.cr)

Elaborado por:

Licda. Verónica Piedra Hidalgo



**DIRECCIÓN  
JURÍDICA**

